

MANUEL CARBONELL ALABAU, SECRETARIO LOCAL DEL MOVIMIEN-
TO DE LA VILLA DE CUART DE POBLET(VALENCIA)

CERTIFICO: Que examinados el archivo de documentos procedentes de entidades y organismos pertenecientes a la dominación marxistas, aparece uno, que copiado literalmente dice así.

" REGLAMENTO INTERIOR Y ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE
HA DE REGIR LA CASA DEL PUEBLO. ---
--- INFORME O MOTIVO DE LA UNION DE LAS CENTRALES SINDICALES
DE LA C.N.T. Y U.G.T. ---

Como consecuencia del movimiento producido en contra de las libertades del Pueblo Español, por las huestes de la casta privilegiada unidos con los militares que faltos de todo honor quisieron tiranizar al pueblo, con su espíritu altivo, y una grave responsabilidad de lo que significaba tan alta traición, unida sin distinción de ideologías, salieron al paso aplastando en toda la Región Valenciana a los autores de tan criminal levantamiento, y entregando a los trabajadores la Justicia del Pueblo. Entre las diferentes sanciones que se les impuso a los traidores figuran la incautación de todos los servicios que poseían las entidades, que odiando a la clase trabajadora se levantaron contra el Régimen que el pueblo se dió, y como consecuencia la C.N.T. y U.G.T. de Cuart de Poblet acuerdan incautarse del edificio sito en la plaza de la Constitución denominado la " AMISTAD " que ocupaba la D.R.V. para casa de Pueblo que será ocupado por la U.G.T. y C.N.T. por expresa voluntad de las mismas, ya que sus formas de pensar tienden a hacer un echo el gran concepto de " TRABAJADORES DE TODOS LOS PAISES UNIOS ".

Y para demostración aprueban un Reglamento de Administración y de orden interior para regirse dentro de su local.-

CUART DE POBLET A 4 DE NOVIEMBRE DE 1936.-----

Y para que conste y sirva de justificante en el expediente incoado por esta Jefatura Local y surta sus efectos ante la Tesorería General del Movimiento expido el presente certificado, con el Vº Bº del Jefe Local, en la villa de Quart de Poblet a catorce de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.



Jose Luis Gabillo



Macarbaud